

**III. OTRAS DISPOSICIONES****UNIVERSIDADES**

**17561** *Resolución de 25 de octubre de 2010, de la Universidad de Málaga, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Telemática y Redes de Telecomunicación.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y establecido el carácter oficial del Título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 30 de julio de 2010 (publicado en BOE de 29 de septiembre de 2010).

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la anterior, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Telemática y Redes de Telecomunicación por la Universidad de Málaga, que queda estructurado conforme al siguiente anexo.

Málaga, 25 de octubre de 2010.–La Rectora, Adelaida de la Calle Martín.

**ANEXO****Plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Telemática y Redes de Telecomunicación por la Universidad de Málaga**

1. Rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura.
2. Orientación: Profesional y Académica.
3. Lengua utilizada en el proceso formativo: Castellano e Inglés.
4. Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia:

Tipo de Materia	Créditos
Obligatorias .....	30
Optativas .....	18
Prácticas Externas .....	6
Trabajo Fin de Máster .....	6
Créditos totales .....	60

5. Contenido del plan de estudios.

Módulo	Materia	Asignatura	ECTS
Redes y Tecnologías.	Redes de Telecomunicación y Corporativas.	Redes de Transporte (Oblig.) .....	5
		Redes de Acceso (Oblig.) .....	5
		Diseño y Configuración de Redes Telemáticas (Oblig.) .....	5
	Tecnologías para Desarrollo de Protocolos y Servicios.	Tecnologías Avanzadas de Desarrollo de Software (Oblig.) .....	5
		Ingeniería de Protocolos (Oblig.) .....	5
		Servicios Multimedia (Oblig.) .....	5

Módulo	Materia	Asignatura	ECTS
Especialización.	Software de Comunicaciones.	Software de Comunicaciones Empotrado (Optat.) . .	4.5
		Ingeniería del Software (Optat.) . . . . .	4.5
	Redes y Sistemas.	Gestión y Planificación de Redes de Telecomunicación (Optat.) . . . . .	4.5
		Redes Móviles de Nueva Generación (Optat.) . . . . .	4.5
	Servicios.	Servicios en Redes Inalámbricas (Optat.) . . . . .	4.5
		Aplicaciones y Servicios Telemáticos (Optat.) . . . . .	4.5
	Codificación y Seguridad.	Codificación y Representación de la Información (Optat.) . . . . .	4.5
		Seguridad en Redes y Servicios (Optat.) . . . . .	4.5
Prácticas en Empresas.	Prácticas en Empresas.	Prácticas en Empresas (Oblig.) . . . . .	6
Trabajo de Fin de Master.	Trabajo Fin de Master.	Trabajo Fin de Master (Oblig.) . . . . .	6

## 6. Ordenación temporal del aprendizaje.

Asignatura	Temporalidad
Redes de Transporte. Redes de Acceso. Diseño y Configuración de Redes Telemáticas. Tecnologías Avanzadas de Desarrollo de Software. Ingeniería de Protocolos. Servicios Multimedia.	Primer Semestre
Software de Comunicaciones Empotrado. Ingeniería del Software. Gestión y Planificación de Redes de Telecomunicación. Redes Móviles de Nueva Generación. Servicios en Redes Inalámbricas. Aplicaciones y Servicios Telemáticos. Codificación y Representación de la Información. Seguridad en Redes y Servicios. Prácticas en Empresas. Trabajo Fin de Master.	Segundo Semestre